

Cartagena 24/08/2023
No. 15202303333 MD-DIMAR-CP05-JURIDICA

Favor referirse a este número al responder

Señora

LUZ DELIS ORTIZ CARABALLO

Representante legal de la empresa operadora para el transporte Público de Pasajeros Marítimo
AGENCIA DE VIAJES OPERADORA DE TURISMO DELYS TOURS

Empresa operadora de la MN MIRYA MUNFA

delystour@hotmail.com

Bocagrande, Av San Martin Centro Comercial Michell Center Local C9
Cartagena

ASUNTO: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2023.

Con toda atención me dirijo a usted a fin de comunicarle que el señor Capitán de Puerto de Cartagena profirió auto de formulación de cargos adiado 15 de agosto de 2023, proferido dentro de la investigación administrativa 15022023-063 adelantada por presuntas infracciones a la normatividad marítima colombiana, por los hechos relacionados con la motonave de nombre "MIRYA MUNFA", con matrícula CP-05-3308-B.

En consecuencia, a lo anterior, le solicito presentarse ante las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Cartagena, oficina Jurídica, piso 7; también puede comunicarse a los siguientes contactos:

Correo electrónico: investigacionescp05@dimar.mil.co: Celular 3164588080 (solo WhatsApp, horario de 8:00 AM-12:00PM y de 02:00 PM - 05:00PM), dentro de los cinco (05) días siguientes al recibo de la presente comunicación, a fin de efectuar la diligencia pertinente del acto en mención.

Si usted no se comunica dentro del término señalado y en consecuencia no se puede realizar la notificación personal, esta se hará mediante aviso con copia integra de la mentada decisión que se remitirá a la dirección de correspondencia que figure dentro del expediente y se entenderá surtida al día siguiente de la entrega del aviso.

Atentamente,



Capitán de Corbeta **ELIZABETH VANESSA RODRÍGUEZ GÓMEZ**
Responsable del Área jurídica Capitanía de Puerto de Cartagena



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección ,
Conmutador (+57) 601 220 0490.
Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966
Bogotá (+57) 601 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co